



Copia

Oficio AMC-OFI-0091173-2015

Cartagena de Indias D.T. y C., miércoles, 18 de noviembre de 2015

Señora
BERTHA RODRIGUEZ VIVAS
Bocagrande Kra 3 No 7-154
Casa Victoria local A4
Teléfono 6455490
Cartagena

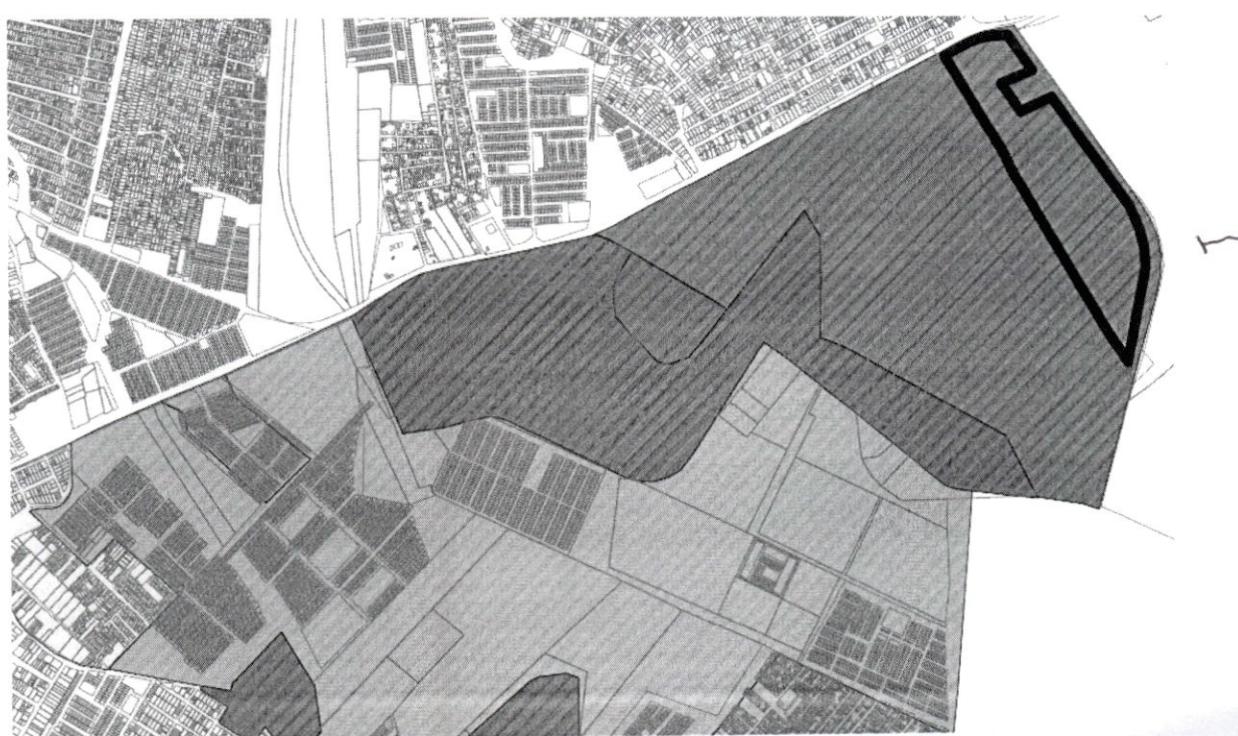


Asunto: RE: Certificado de Usos del Suelo. Radicado con código de registro
EXT-AMC-15-0051950

Cordial saludo,

Atentamente, de conformidad con su solicitud contenida en el Oficio de la referencia, esta Secretaría de acuerdo con lo establecido en los Decretos 0747 de 2003, 1393 de 2007 y 916 de 2010 del Plan Parcial Triángulo de Desarrollo Social y el Decreto 0977 de 2001 o Plan de Ordenamiento Territorial se permite **CERTIFICAR**:

El predio con Referencia Catastral No. 00-02-0001-1092-000, según el Decreto 1393 de 2007 y el plano de Polígonos de Reglamentación PF 3-1, hace parte de la estructura predial de la Unidad de Actuación Urbanística No 8 del PLAN PARCIAL PARA EL TRIANGULO DE DESARROLLO SOCIAL. Igualmente, se encuentran dentro del área indicada y delimitada gráficamente en el plano de Uso del Suelo (PF 3-2) del Decreto 0747 de 2003 y las fichas normativas que soportan el Decreto 0916 de 2010 como **ACTIVIDAD COMERCIAL 3 (C3)**. Tal como se observa en la siguiente imagen:



Plano de Usos de Suelo PF 3-2 - fuente Decreto 0747 de 2003



Centro Diagonal 30 No 30-78
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

T (57) 5 6501095 – 6501092
Línea gratuita: 018000965500

info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



La Actividad COMERCIAL 3, se encuentra regulada en el "CUADRO DE REGLAMENTACIÓN ESPECIFICA DE LAS ETAPAS O POLÍGONOS 6, 8 Y 9 DEL TRATAMIENTO DE DESARROLLO PARA EL ÁREA A DESARROLLAR PLAN PARCIAL TRIANGULO DE DESARROLLO SOCIAL", cuyo tenor es el siguiente:

USOS	
PRINCIPAL	COMERCIAL 3
COMPATIBLE	Portuario 1, 2, 3 y 4
COMPLEMENTARIO	Industrial 2 y 3, Institucional 3 y 4
RESTRINGIDO	Institucional 1 y 2 – Comercio 2
PROHIBIDO	Residencial, Industrial 1 – Turístico – Comercio 1

Es de anotar, que el predio particularizado inicialmente hace parte del predio identificado con referencia catastral No 01-05-0571-0308-000 establecido en el Decreto 1393 de 2007 "por el cual se ajustan y complementan algunos contenidos del plan parcial Triangulo de desarrollo social", tal como se observa en la siguiente tabla:

UNIDAD 8				
45	156.624,92	01-05-0571-0308-000	23,53%	3,80%
46	278.188,71	01-05-0571-0019-000	41,80%	6,76%
47	85.350,91	01-05-0571-0020-000	12,82%	2,07%
48	145.394,11	01-05-0571-0021-000	21,85%	3,53%
SUBTOTAL	665.558,65		100,00%	16,16%

De acuerdo a la tabla anterior tenemos que, el predio identificado con referencia catastral 01-05-0571-0308-000, cuya estructura predial cambio y fue subdividida en dos predios tal como se observa en la carta catastral expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC de 2014 de la siguiente manera:

Número del predio Decreto 1393 de 2007	Ref. catastral Decreto 1393 de 2007	Ref. Catastral actual – Subdivisión predial
45	01-05-0571-0308-000	00-02-0001-1092-000
		00-02-0001-1093-000

Por lo tanto, aunque hayan cambiado de estructura predial y subdividida, estos predios identificados en la tabla anterior, participan de las cargas urbanísticas de definidas en el Decreto 1393 de 2007.

En consecuencia, se **CERTIFICA**, de conformidad con los Decretos 0747 de 2003, 0916 de 2010 y 0977 de 2001, que el predio con referencia catastral 00-02-0001-1092-000 se ubica dentro de la Unidad de Actuación Urbanística N° 8 del Plan Parcial Triangulo de Desarrollo Social y que la actividad de "SALA DE VENTAS (OFICINA PROVISIONAL)" que se pretende adelantar en el mismo se encuentra descrita en la Actividad COMERCIO 2, la cual está definido como uso RESTRINGIDO para el Uso principal.

Por tener el uso restringido la actividad COMERCIAL 2 (C2), de conformidad con la Circular No 2 de 2004 se requiere para su implantación un Concepto Previo o Impacto Urbanístico, por parte de la secretaría de Planeación; para tal efecto, se requiere aporte de la siguiente documentación:

- Adjuntar copia del presente Certificado de uso de suelo, expedido por la Secretaría de Planeación.
- Estudio fotográfico del predio y su entorno inmediato en medio físico y digital.





- Memoria descriptiva detallada del proyecto que se pretenda desarrollar.
- Justificación de la actividad a desarrollar.

Así mismo, puede desarrollarse siempre y cuando se cumpla con los requerimientos establecidos en los decretos distritales que la regulan, y cumpla con lo señalado en el Decreto 0747 de 2003 en cuanto sujeta el desarrollo de la Unidad a la aprobación, por parte de la Curaduría Urbana o la autoridad que haga sus veces, de un proyecto único para la totalidad de la Unidad o polígono de reglamentación, en el cual se localicen las áreas de cesión y diseño del espacio público definidas en las normas pertinentes del Plan Parcial Triangulo de Desarrollo Social.

Este concepto de uso de suelo se sujeta a lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto 1469 de 2010, compilado en el artículo 2.2.6.1.3 numeral 3° del Decreto 1077 de 2015.

Con base a lo anterior, doy respuesta de fondo a su solicitud.

Atentamente,


DOLLY ROCIO GONZALEZ ESPINOSA
Secretaria de Planeación Distrital


Vo Bo JAVIER MORENO GALVIS
Profesional Especializado


P/ Arq. Ana Caro Romero 
Asesor Externo SPD



Centro Diagonal 30 No 30-78
Plaza de la Aduana 
Bolívar, Cartagena

T (57)5 6501095 – 6501092
Línea gratuita: 018000965500

info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

ALBA
Cartagena, Agosto 12 de 2015

Señores:
**SECRETARIA DE PLANEACION
ALCALDIA DE CARTAGENA
Ciudad**

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL CIUDADANO

Código de registro: **EXT-AMC-15-0051950**
Fecha y Hora de registro: **14-agosto-2015 11:36:58**
Funcionario que registro: **Barrios Dean, Leidys del Carmen**
Dependencia del Destinatario: **Secretaría de Planeación**
Funcionario Responsable: **GONZALEZ ESPINOSA, DOLLY ROC**
Cantidad de anexos: **6**
Contraseña para consulta web: **8DE1AB01**
www.cartagena.gov.co

REF: Radicación documentos para solicitud de CERTIFICADO DEL USO
DEL SUELO PREDIO 00-02-00011092000

Cordial saludo,

Por medio de la presente se hace entrega de la siguiente documentación para la solicitud del certificado de uso de suelo del predio de la referencia:

- Solicitud en Formato oficial
- Folios de matrícula inmobiliaria del predio de la referencia No. 060-246398
- Copia poder especial dueño del predio
- Copia del recibo de consignación por \$21,000
- Plano cartográfico del lote impreso desde el programa MIDAS 2, debido a la imposibilidad de tramitarlo en IGAC ya que el lote cuenta con reserva militar por quedar en el perímetro urbano. Para poder obtener la cartografía es necesario un trámite adicional al tener que solicitar una autorización a la Jefatura de contrainteligencia militar la cual está ubicada en Bogotá. Este trámite ya se inició pero los tiempos de respuesta son muy largos y teniendo en cuenta que el lote aparece dentro de la cartografía del MIDAS se adjunta el plano.

Gracias por su atención,


Bertha Rodriguez Vivas
Directora de Proyectos
CONINSA RAMON H.



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO

Cartagena de Indias, Día ___ Mes 08 Año 2015

Señores
SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL
Ciudad

Nombre Completo del Propietario: Abraham Moadie del Valle

Nombre del Establecimiento Comercial _____

Actividad a Desarrollar o Desarrollada Sala de ventas (picina) privacional

Número de la Referencia Catastral. 00 - 02 - 0001 - 1092 - 000 (matrícula: 060-246398)

Barrio _____ Dirección Finca San Espedito - Los Arenales

Teléfono 6455490

Dirección donde se envía la respuesta: Cra 3 No. 7-154 Caja Victoria Local A4
Bocagrande (entrada por la calle 8)

ANEXO

- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi indicando o resaltando el predio a estudiar.
- Debe consignar en el BANCO BBVA A FID. SERVITRUST GNB SUDAMERIS- EF ALCALDIA DE CARTAGENA UT GNB-USO DE SUELO Y NOMENCLATURA, EL VALOR DE \$ 21.000,00 M/cte. En la cuenta de ahorros No **756-001400**
- Anexar recibo de consignación.

Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea, incompleta o poco clara genera la devolución de la petición para el reinicio del trámite.

- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos(primer piso, Plaza de la Aduana)

Firma y cedula del solicitante
SL. 416.419



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Distrito Turístico y Cultural

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78
Plaza de la Aduana
Cartagena Bolívar

Teléfonos:
6501092 - 6501095
Línea gratuita:
018000965500

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



Página: 1

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 060-246398

Impreso el 9 de Julio de 2015 a las 12:40:50 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 060 CARTAGENA DEPTO: BOLIVAR MUNICIPIO: CARTAGENA VEREDA: CARTAGENA
FECHA APERTURA: 25/11/2009 RADICACIÓN: 2009-060-6-24318 CON: ESCRITURA DE 18/11/2009

COD CATASTRAL:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

=====

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

LOTE N° 2 (DOS) CON AREA DE 164.634 MT² CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1691, 2009/11/18, NOTARIA SEXTA CARTAGENA. ARTICULO 11 DECRETO 1711 DE 1984

COMPLEMENTACIÓN:

ABRAHAM MOADIE DEL VALLE, ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO A LA SEÑORA DOLORES BOTET VDA DE RAMIREZ DE MORENO, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA 2314 DE FECHA 04/12/1973, DE LA NOTARIA SEGUNDA DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 10/01/1973, EN EL FOLIO 060-100441.---DESPUES DE HABER REALIZADO (2) DOS VENTAS PARCIALES DECLARO LA PARTE RESTANTE (AREA 85.2634.31 M²) MEDIANTE ESCRITURA # 1699 DE FECHA 13-05-2009 DE LA NOTARIA 3^a DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 19-05-2009 EN EL FOLIO DE MATRICULA # 060-100441.----ACLARADA LAS ESCRITURA # 1699 EN CUANTO AL AREA CORRECTA DE LA PARTE RESTANTE (AREA 759.144 M²) MEDIANTE ESCRITURA # 1691 DE FECHA 18-11-2009 DE LA NOTARIA 6^a DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 24-11-2009 EN EL FOLIO DE MATRICULA # 060-100441.----DOLORES (LOLITA) BOTET DE RAMIREZ MORENO, HUBO EL DOMINIO DE ESTE INMUEBLE POR ADJUDICACION QUE DE EL SE LE HIZO EN LA LIQUIDACION Y ADJUDICACION DE LOS BIENES PERTENECIENTES A LA SOCIEDAD GANADERA BOTET LTDA. SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA # 503 DEL 30-05-1.960 DE LA NOTARIA PRIMERA DE CARTAGENA REGISTRADA BAJO DILIGENCIA # 772 FOLIOS # 166/165 DEL LIBRO 1. TOMO 2. IMPAR DEL 1 960.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO

1) LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CARRETERA DE LA CORDIALIDAD DENOMINADO LOS ARENALES LOTE N° 2 (DOS)

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(S) MATRÍCULAS (En caso de Integración y otros)

060-100441

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 24/11/2009 Radicación 2009-060-6-24318
DOC: ESCRITURA 1691 DEL: 18/11/2009 NOTARIA SEXTA DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 0918 DIVISION MATERIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: MOHADIE DEL VALLE ABRAHAM CC# 876648

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 16/12/2009 Radicación 2009-060-6-26057
DOC: OFICIO CVRC-GP-208 DEL: 14/12/2009 CONCESIONARIO AUTOPISTA DEL SOL S.A. DE
CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0455 OFERTA DE COMPRA BIEN URBANO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES A LA SOCIEDAD AUTOPISTA DEL SOL S.A
A: MOHADIE DEL VALLE ABRAHAM CC# 876648

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 3/5/2010 Radicación 2010-060-6-8155
DOC: ESCRITURA 441 DEL: 27/4/2010 NOTARIA SEPTIMA DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 292.928.800
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0126 COMPROVENTA PARCIAL - AREA3.661.61 M²
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)



Página: 2

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 060-246398

Impreso el 9 de Julio de 2015 a las 12:40:50 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: MOHADIE DEL VALLE ABRAHAM CC# 876648
A: INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES NIT# 8301259969 X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 3/5/2010 Radicación 2010-060-6-8155
DOC: ESCRITURA 441 DEL: 27/4/2010 NOTARIA SEPTIMA DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 0913 DECLARACION PARTE RESTANTE - AREA 160.972.39 M2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MOHADIE DEL VALLE ABRAHAM CC# 876648 X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 16/9/2010 Radicación 2010-060-6-17616
DOC: OFICIO CVRC-GP-506 DEL: 16/9/2010 INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO DE

CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0454 OFERTA DE COMPRA EN BIEN RURAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO

A: MOHADIE DEL VALLE ABRAHAM CC# 876648

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 27/10/2010 Radicación 2010-060-6-20461
DOC: OFICIO CVRC-GP-0655 DEL: 27/10/2010 INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO DE

CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación Nro. 5

ESPECIFICACION: CANCELACION : 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES - OFERTA FORMAL DE COMPRA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO

A: MOADIE DEL VALLE ABRAHAM

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 20/12/2010 Radicación 2010-060-6-23683
DOC: ESCRITURA 3742 DEL: 10/11/2010 NOTARIA PRIMERA DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 671.538.100

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0126 COMPROVENTA PARCIAL - 6.852.28 M2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MOHADIE DEL VALLE ABRAHAM CC# 876648

A: INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES NIT# 8301259969 X

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 20/12/2010 Radicación 2010-060-6-23683
DOC: ESCRITURA 3742 DEL: 10/11/2010 NOTARIA PRIMERA DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 0913 DECLARACION PARTE RESTANTE - 154.120 11 M2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MOHADIE DEL VALLE ABRAHAM CC# 876648 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *8*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

3->060-250838 LOTE DE TERRENO DENOMINADO LOS ARENALES LOTE 2

7->060-257214 LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CARRETERA DE LA CORDIALIDAD DENOMINADO LOS ARENALES LOTE QUE SE SEGREGA



Página: 3

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 060-246398

Impreso el 9 de Julio de 2015 a las 12:40:50 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 62046 impreso por: 62046

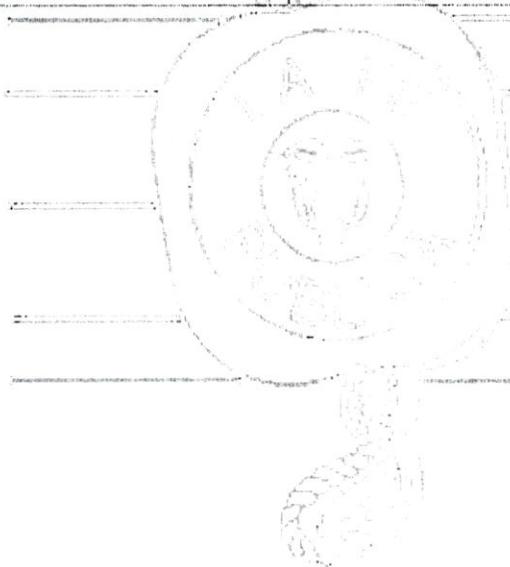
TURNO: 2015-060-1-93503 FECHA: 9/7/2015

NIS: N8QX1sjx6Q/AzTLSvIUE5g086TFI5+aDNpo/I5UvzhvEhqHQ7jk9Hw==

Verificar en: <http://172.30.1.131:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: CARTAGENA

El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL (E) OSCAR IVAN HERNANDEZ HERNANDEZ



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA

PODER ESPECIAL

ABRAHAM MOADIE DEL VALLE, mayor y vecino de Cartagena, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 876.648 expedida en Cartagena, mayor de edad, quien obra en nombre propio, en su condición de propietario del predio ubicado en la Esquina de la Glorieta El Pozón, denominada Los Arenales, en la ciudad de Cartagena, e identificado con número de Matrícula Inmobiliaria N° 060-246398 de la oficina de Instrumentos Públicos de Cartagena, por medio del presente escrito manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la señora **BERTA JIMENA RODRIGUEZ VIVAS**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.416.419 expedida en Bogotá, quien obra en su calidad de apoderada especial de la sociedad denominada **CONINSA RAMON H S.A.**, con Nit N° 890.911.431-1, para que inicien, tramiten y lleve hasta su culminación todos y cada uno de los procedimientos requeridos ante las **CURADURÍAS URBANAS** en relación a las Licencias Urbanística en todas sus modalidades para el desarrollo constructivo de la construcción provisional de una Sala de ventas y un apartamento modelo.

Así mismo, podrá notificarse de todo acto administrativo, elevar solicitudes de servicios públicos y demás servicios y / o permisos ante entidades gubernamentales y / o distritales concernientes a este proyecto.

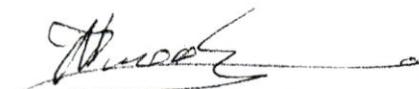
Debo señalarse que para efectos de la presente autorización que se otorga, el desarrollo del Proyecto Arquitectónico, será única y exclusivamente responsabilidad de la sociedad denominada **CONINSA RAMON H S.A.**, con Nit N° 890.911.431-1, quien estará encargada de realizar, sin participación alguna de mi parte, el diseño y la construcción del Proyecto, y todas las demás actividades relacionadas con la ejecución del mismo.

La sociedad denominada **CONINSA RAMON H S.A.**, con Nit N° 890.911.431-1, a través de quien la represente, tiene las facultades de ley, en especial las de tramitar, notificarse, recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir este poder, conciliar y demás que fueren necesarias para el cumplimiento del presente mandato.

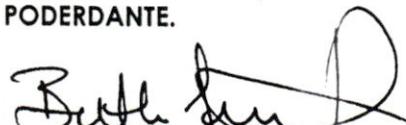
CONINSA RAMON H S.A., cuenta con todas las facultades inherentes al ejercicio del presente poder y en especial todas aquellas que tiendan al buen y fiel cumplimiento de su gestión. Por lo tanto, queda ampliamente autorizado para nombrar mandatarios cuando la necesidad del trámite así lo requiera, sin que en ningún momento pueda afirmarse que no dispone de facultades o que sus atribuciones son insuficientes.

Sírvanse reconocer personería a mi autorizado dentro de los términos del presente mandato.

Dado en Cartagena, a los quince (15) días del mes de julio de 2015.



ABRAHAM MOADIE DEL VALLE
C.C No. 876.648 expedida en Cartagena.
PODERDANTE.



BERTA JIMENA RODRIGUEZ VIVAS.
C.C No. 52.416.419 expedida en Bogota.
CONINSA RAMON H S.A., con Nit N° 890.911.431-1

Notaría Sexta del Círculo de Cartagena

Diligencia de Presentación Personal y Reconocimiento con Huella
Ante la suscrita Notaría Sexta del Círculo de Cartagena
compareció personalmente

ABRAHAM MOADIE DEL VALLE

Identificado con C.C. 876648

y declaró que la firma y huella que aparecen en este documento son suyas y el contenido del mismo es cierto.

Cartagena: 2015-07-31 11:01



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Abraham Moadie Valle', is written over the top left portion of the ID card image.

BBVASERVICIO
USER: C343353
OFIC: 0089 BOCAGRANDADEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

NUMERO DE CUENTA: 0013-0756-83-0200001400 MN

NOMBRE DEL CLIENTE: SERVITRUST GNB SUDAMERIS SA

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

HORA : 16:26:46

FECHA OPER : 11-08-15

FECHA VALOR: 11-08-15

MOV.: 000000226 1/ 1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
		\$ 21,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)
		\$ 21,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

0.00

FIRMA

- CLIENTE -

6023312

OFIXPRES S.A.S TEL. 200-154-0001 TEL. 740-1560

JUN/2013 2110841